

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 18/2018
SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO
DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2018

ORDEN DEL DÍA

1º Honores a la Bandera.

2º Pase de lista, declaración de Quórum e Instalación de la Sesión.

3º Mensaje por parte del representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, Maestro Luis Arturo Jiménez Jiménez, Director de Orientación de Quejas y Seguimiento.

4º Mensaje por parte del Dr. José Manuel Medrano Barba, Presidente Municipal de ésta ciudad.

5º Clausura.

Siendo las **13:15 horas** del día **07 siete de Diciembre del año 2018**, en el Auditorio de la Casa de la Cultura, recinto oficial previamente autorizado por el Pleno del Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Solemne cumpliendo con el orden del día aprobado, por lo que encontrándose presente nuestro lábaro patrio se procede a rendir los honores correspondientes.

Se entona el Himno Nacional, para que posteriormente se realice el retiro respectivo del lábaro patrio.

2º Acto continuo se procede al pase de lista a los municipales integrantes de este H. Ayuntamiento administración 2018-2021, mismos que a continuación se mencionan:

DR. JOSÉ MANUEL MEDRANO BARBA	Presidente	PRESENTE
LIC. EDUC. PALOMA MARISOL RODRÍGUEZ GUERRERO	Regidora	PRESENTE
C. SANTIAGO CARPIO NERI	Regidor	PRESENTE
C. ANA MARÍA ALVAREZ MEZA	Regidora	PRESENTE
C. VÍCTOR JAVIER OROZCO CASTILLO	Regidor	PRESENTE
ABOGADA LORENA REYES CASTILLO	Regidor	PRESENTE
C. EDGARDO JIMÉNEZ ESCOBEDO	Síndico	PRESENTE
LIC. VÍCTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUÍN	Regidor	PRESENTE
C. ENEDINA MEDINA GUTIÉRREZ	Regidor	PRESENTE
ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS	Regidora	PRESENTE
MTRA. NOEMÍ CUEVAS OROZCO	Regidora	PRESENTE

Se hace mención que se encuentra presente el Maestro Luis Arturo Jiménez Jiménez, Director de Orientación de Quejas y Seguimiento en Representación del Titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, así como el Lic. Gaudelio Eduardo García Felix de la dependencia de Derechos Humanos en Tequila Jalisco.

Dado que existe el quórum legal al encontrarse 11 de 11 Regidores que conforman el H. Ayuntamiento, el DR. JOSÉ MANUEL MEDRANO BARBA como presidente de la sesión instala la misma y se declaran validos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanen.

3º Hace uso de la palabra el Maestro Luis Arturo Jiménez Jiménez, Director de Orientación de Quejas y Seguimiento, quién en Representación del Titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Jalisco, emite un mensaje respecto a la historia y avance que ha marcado en la vida de los mexicanos la implementación y protección de los derechos humanos.

4º **PRESIDENTE.**- Agradece la presencia de las personalidades que nos acompañan en nuestro municipio de la dependencia de Derechos Humanos del estado de Jalisco, los regidores que integran éste Ayuntamiento y a los presentes. Y dentro de su mensaje da a conocer datos

estadísticos de afectaciones a los derechos humanos de las personas, así como la urgente necesidad de vigilar su correcta aplicación, para evitar con ello que se sigan suscitando delitos.


5° Clausura.-

No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las **13:33 horas** del día de la fecha citada. Luego leía y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.


DR. JOSÉ MANUEL MEDRANO BARBA
Presidente Municipal


ABOGADA LORENA REYES CASTILLO
Sindico


C. ANA MARÍA ALVAREZ MEZA
Regidora

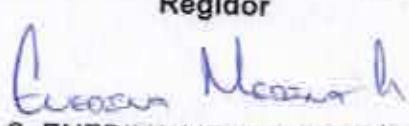

LIC. EDUC. PALOMA MARISOL RODRÍGUEZ GUERRERO
Regidora



C. SANTIAGO CARPIO NERI
Regidor

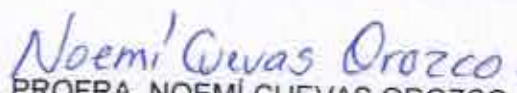

C. VÍCTOR JAVIER OROZCO CASTILLO
Regidor


C. EDGARDO JIMÉNEZ ESCOBEDO
Regidor


LIC. VÍCTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUÍN
Regidor


C. ENEDINA MEDINA GUTIÉRREZ
Regidora


ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS
Regidor


PROFRA. NOEMÍ CUEVAS OROZCO
Regidora

ABOGADO HUMBERTO TIZNADO CONTRERAS
Secretario General del Ayuntamiento